



Asegura Santiago Creel que su visita a Guadalajara no fue un acto anticipado de campaña

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó ayer haber incurrido en actos anticipados de campaña, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) investigar si el panista cometió ese ilícito durante una visita que realizó a Guadalajara, Jalisco.

El aspirante a la candidatura presidencial de la oposición explicó que el INE ya había desechado la denuncia que dio paso a la decisión de los magistrados, pues estuvo en la capital jalisciense invitado por la organización civil Confío en México, que cubrió todos los gastos del evento y "yo pagué de mi bolsillo el avión y la estancia".

Añadió que esa agrupación ha invitado a los interesados en la Presidencia de casi todos los partidos a exponer su visión sobre México.

El panista destacó, además, que no hay bardas, muros o espectaculares con su nombre, ni van a recibirlo en los aeropuertos con la porra de "presidente, presidente".

Para el ex secretario de Gobernación, los aspirantes de la oposición están cumpliendo con la ley y los ordenamientos electorales, mientras los de Morena están desbalanceando la cancha usando sus cargos, como señalan las resoluciones del TEPJF. Incluso, entre ellos mismos se han acusado de inequidad.

Tras reunirse con la mesa directiva del Senado, Creel Miranda dijo irónico que casualmente "los ataques" en su contra se dan tras las encuestas sobre preferencia electoral. "No digo más, pero no es menor lo que estoy diciendo", apuntó.

Al referirse a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón, sometido a juicio en Estados Unidos acusado de colusión con el crimen organizado, enfatizó que deben deslindarse responsabilidades tanto en ese país como en México.